

Estímulos para elevar la calidad del pregrado

Es importante desarrollar la cultura de la autorregulación institucional. Las instituciones tienen que evaluarse a sí mismas para determinar sus características con el objetivo de generar acciones futuras que les permitan minimizar sus debilidades y problemas así como potenciar sus ventajas

Humberto Ruiz Calderón*

El 15 de mayo de 2006, el Consejo Universitario de la ULA dio un paso trascendente para mejorar el desempeño del pregrado (resolución 1021). En esa fecha, de acuerdo con nuestra proposición, se aprobó el Programa Andrés Bello. Estímulo a la Calidad del Pregrado. Unos días antes, el mismo Consejo Universitario, había sancionado el presupuesto para su primera convocatoria. Quienes son reiteradamente críticos del máximo organismo de dirección universitaria tendrán, en este proceder, un buen ejemplo para reconocer una de las muchas cosas buenas que se producen en su seno. Para quienes somos "ontológicamente" optimistas, ésta es una buena razón para creer que es posible hacer cosas positivas, que van más allá de la rutina administrativa.

Durante poco más de dos años la idea del Programa Andrés Bello pasó por la fase de diseño, consulta a los actores relacionados, negociación para su aprobación (en el adecuado sentido del término) e implementación. Por ello, nos sentimos gratamente satisfechos por haber llegado al final de la convocatoria del 2006 y certificar los programas de pregrado que alcanzaron un mínimo aceptable de calidad.

El Programa Andrés Bello es un mecanismo *made in ULA*, para desarrollar la cultura de la autorregulación institucional. La idea que subyace en el programa es que las instituciones tienen que mirarse a sí mismas para determinar sus características, y desarrollar acciones futuras que les permita minimizar sus debilidades y problemas así como potenciar sus ventajas.

Es un cuento común que las estructuras administrativas de la vida académica en todas las universidades (cátedras, departamentos, escuelas) son engorrosas e ineficientes y, además, que cada día menos profesores quieren dedicar parte de su tiempo a ellas. Pero, para tener mejor pregrado es necesario dedicarle tiempo y hacer labores que dejen al margen de sus decisiones los conflictos grupales y políticos. Pleitos que en general, inciden en el desempeño de los

estudiantes y en la calidad de su preparación. Para tener programas de pregrado de excelencia, el primer paso es tener conciencia institucional de su grado de calidad. Hacia ello apunta el Programa Andrés Bello.

Cinco factores fueron analizados en la convocatoria del Programa Andrés Bello del año 2006, para determinar el desarrollo del pregrado: 1) Calidad de la docencia; 2) Investigación; 3) Extensión; 4) Calidad de la administración académica (que entre otros indicadores incluyó la actualización de los planes de estudio, la preparación gerencial de los responsables del programa); 5) Calidad de los docentes en opinión de los estudiantes. Cada uno de estos factores tuvo un peso similar en la valoración de la calidad.

Finalmente, debo expresar que, para efectuar la revisión de los documentos presentados por quienes inscribieron los programas de pregrado, se llevaron a cabo once talleres, durante los cuales se prepararon ciento cuatro profesores encargados de esta labor. Es decir, que quienes tuvieron la responsabilidad del proceso de revisión de recaudos recibieron una preparación adecuada. Además, la opinión de la calidad de los profesores, por parte de los estudiantes, requirió la consulta de 4.669 alumnos de las carreras participantes.

Ahora los responsables de los 37 programas de pregrado que participaron, conocen cuáles son sus ventajas y dónde deben poner atención para mejorar el siguiente año. El resultado sólo muestra un camino para elevar la calidad. Los que participaron se adelantaron en esa ruta. Aquellos que no lo hicieron será deseable que aprovechen la experiencia de esta primera convocatoria y se presenten este año.

Agradecemos la amplia colaboración de todos los que participaron e hicieron posible llegar hasta aquí.

* Vicerrector Académico ULA
E-mail: ruiz@ula.ve
<http://viceacademico.ula.ve>